

ANUNCIO

OPOSICIÓN LIBRE PARA LA FORMACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

MODIFICACIÓN RESULTADO SEGUNDO EJERCICIO (TEST)

CORRECCIÓN DE ERRORES

Nº	ASPIRANTES	PUNTUACIÓN
1	Blanco González, Jenifer	7,00
2	García Esteban, Oscar	9,30
3	Lecuna Cobo, Laura	9,55
4	Ochoa Casas, Carolina María	7,30

PUNTUACIÓN TOTAL BOLSA TRABAJO

Sumadas las puntuaciones del primer y segundo ejercicio de la oposición resulta la lista de aspirantes de la Bolsa de Trabajo por orden de puntuación.

En dicha lista resultan empates entre varios aspirantes. Para dirimir estos, se procede a la aplicación de la base octava.- Calificación de los ejercicios.- Párrafo tercero, que recoge lo siguiente:

“En supuesto de empate en las calificaciones obtenidas por los aspirantes, serán criterios para dirimir el desempate, en primer lugar la mayor calificación obtenida en el primer ejercicio de la oposición. Si persiste el empate entre aspirantes se podrá por el Tribunal establecer una prueba adicional de contenido práctico.”

Por lo que aplicando el primer criterio para dirimir empates, recogido en el párrafo de la base anterior: *“...la mayor calificación obtenida en el primer ejercicio de la oposición.”*, se observa que persisten empates entre los aspirantes siguientes:

Nº	ASPIRANTES	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL
6	Avelleira Báscones, María Eugenia	9,50	9,30	18,80
7	Pérez Vidal, Erica	9,50	9,30	18,80
49	Fernández-Escandón Sánchez, Luis	7,75	9,50	17,25
50	Frontela Serna, María José	7,75	9,50	17,25

122	Caiña Chao, Ludolfo	6,30	9,00	15,30
123	Martín Puente, Aureliana Julia	6,30	9,00	15,30
129	Cisneros Ruiz, María Covadonga	6,75	8,50	15,25
130	Sigüenza Samartino, Alejandro	6,75	8,50	15,25
140	Agudo Alonso, Elena Domitila	6,75	8,35	15,10
141	Gutiérrez García, Manuel	6,75	8,35	15,10
146	Herrería Fernández, Isidro	7,00	8,00	15,00
147	Rica García, María Angeles de la	7,00	8,00	15,00
156	Cayón Caballero, Pablo	6,85	8,00	14,85
157	Vargas Viedma, María Virginia	6,85	8,00	14,85
210	Díaz Pardo, Eduardo	6,00	8,25	14,25
211	Gutiérrez Trueba, Guillermo	6,00	8,25	14,25

Por lo que, en cumplimiento de esta base octava, el Tribunal calificador establece una prueba adicional de contenido práctico consistente en un supuesto práctico basado en la totalidad del programa que figura como Anexo I.

FECHA REALIZACIÓN PRUEBA ADICIONAL PARA DIRIMIR EMPATES

Se convoca a los aspirantes relacionados anteriormente a la realización de una prueba adicional de contenido práctico para dirimir los empates, consistente en un supuesto práctico basado en la totalidad del programa que figura como Anexo I.

LUGAR: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Santander.

DÍA: Martes 12 de abril de 2016.

HORA: 17,00 horas.

Para la realización de este ejercicio los aspirantes podrán utilizar textos legales para su resolución.

Los aspirantes deberán asistir con D.N.I. y bolígrafo azul.

Santander, 4 de abril de 2016.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: José Ramón Cobo Solana.

TABLÓN DE ANUNCIOS DEL PALACIO CONSISTORIAL